

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Todo cuanto pudiéramos decir en elogio del discurso del Sr. Cánovas proferido en Sevilla, se consideraría por muchos como dictado por el entusiasmo hacia la persona del ilustre jefe de nuestro partido.

Periódicos de ideas avanzadas en Sevilla, hacen justicia al gran talento político del señor Cánovas y a la altísima significación de su discurso. El testimonio laudatorio de adversarios respetables es la mayor prueba de la inmensa valía de nuestro eminente hombre de Estado.

Hé aquí lo que *La Andalucía* escribe y que será leído con verdadera satisfacción por los conservadores de Cádiz:

«Un periódico tan antagónico al señor Cánovas, *El Posibilista*, ha escrito en su loor, frases, que nunca nos permitimos nosotros. Infundado el colega, por la realidad, ha hecho justicia al eminente republicano, y Sevilla ha visto, no sin envidia, que mientras los estimables colegas conservadores, se preocupan de exhibir las listas de los correccionales que habían figurado en el banquete, ó en las recepciones, otros periódicos que no combatían con el señor Cánovas, combatían los vacíos, que aquellos dejaban en sus narraciones, sin dudar por causas involuntarias.

Tenemos hoy a la vista el discurso del «leader» conservador. Tres compañeros *El Español*, *El Universal* y *El Orden*, lo publican, y aunque en resumen, añaden poco a lo que nosotros anticipamos, nada pierde la opinión con conocer en toda su exactitud las palabras olocuentes de que nosotros consideramos como el primero de nuestros oradores parlamentarios.

Se trata de la forma; con ser buena, sabemos que hay en España a centenares, oradores de brillante palabra y pintoresco colorido; lo que no suele abundar es el fondo nuevo, preciso, intencionado y útil. Y en este terreno, es donde, precisamente, Cánovas se agiganta, diciendo aquello que le conviene decir, para los fines que se propone.

Cánovas ha hecho la apología, en su discurso, de la política de tolerancia, amplitud y transigencia, que constantemente predicamos. Es nuestra política, siempre que se trata de lo adjetivo, de lo externo, de lo circunstancial, no en cuanto a lo sustantivo; queremos, primeramente, todas las libertades que el ciudadano necesita para desenvolverse, y una vez esto logrado, transigimos en cuanto al resto, y hé aquí por qué conservando intacto nuestro ideal nos sometemos a las condiciones de la existencia, y huymos de todo lo absoluto, combatimos la política de exclusivismo, exclusión e intransigencia.

Para adaptar la monarquía restaurada a los molles creados por la Revolución de setiembre, se requería transigir, esto lo comprendió, como nadie, Cánovas, y a él es debido, no pocos de los fecundos progresos que hace nuestra patria, desde algunos años, los gérmenes de vida y de prosperidad, quíeran lo ó no las intolerancias, habríanse perdido sin esa política generosa, ilustrada y de verdadero patriotismo que Cánovas inició, y ha mantenido, a despecho de los antiguos moderados y a pesar de los turbulentos radicales.

Hé aquí por qué hemos leído con gusto sus recientes declaraciones, desde nuestra abstención inquebrantable,

de todo lo que sea poder, desde nuestro humilísimo puesto de meros periodistas—sin ninguna ambición ulterior—para que todos nosotros, menos la simpatía del público sensato, saludamos, con cierta satisfacción, esas ideas, porque detrás de ellas vemos el progreso de las instituciones nacionales, que fundadas en el reconocimiento de nuestros derechos, y en el respeto a la voluntad de la mayoría del país, permite que todos los elementos próximos se desenvuelvan, empujando a la nación hacia las alturas, de que debe elevarse.

España no está compuesta solo de cristianos y republicanos, también hay monárquicos, que no se dejan su plantar, y por tanto, nosotros, que vamos en los monárquicos una fracción harto importante, de la España, que piensa, trabaja, se bate por la patria, y la honra, como los productores de su labor, de su industria, de su ingenio y de su talento, los felicitamos por tener a su cabeza a un republicano eminente, como el que acaba de visitarnos.»

Ayer á las doce llegaron procedentes de Sevilla y Jerez los dos ilustres personajes del partido conservador Sr. D. Fermín de Lasala, duque de Mandas, y Sr. Ejuayen, marqués del Pazo de la Merced. Los esperaban en el andén el comité del partido á mas del ilustre gaditano el Sr. Marqués de Casa la Iglesia.

Permanecerán en Cádiz hasta los lunes en que pasarán á visitar á Tángor.

Ayer en compañía del Sr. Conde de Mayorga y del Sr. Genovés, recorrieron la parte exterior de la ciudad, viendo la batería de la Soledad, el castillo de San Sebastian, el de la Cortadura y el de San Lorenzo del Puntal.

Parece que serán obsequiados el próximo domingo con un banquete.

En las bases de la reforma del Código penal que se han aprobado en la alta Cámara, ha ejercido gran influjo nuestro partido por medio de sus jurisconsultos más distinguidos.

«Se conserva la pena de muerte, si bien podrán elegir entre ella y otras los tribunales en todos los delitos, a excepción del regicidio; las penas llamadas perpétuas no durarán sino en muy contados casos, mas de treinta años, esto mismo se aplicará a la acumulación de penas, de modo que no habrá en lo sucesivo ningún individuo condenado a sesenta, ochenta, ciento ó mas años de prisión.

También se determina que existan establecimientos penales en los pueblos, en determinadas capitales de provincia y en nuestras posesiones de Africa y Oceanía, con lo cual se plantea el problema de la colonización por medio de los presidios.

La base cuarta, que también es nueva, prescribe que será de honor al reo no reincidente parte de la detención y prisión preventiva que haya sufrido, y determina la distribución del producto del trabajo de los penados, para el pago de los gastos que ocasionen en el establecimiento, extinción de la responsabilidad civil y multa y creación de un fondo de reservas que se le entregará a la salida del establecimiento.

La base quinta, añadida como la anterior por la comisión, establece que por regla general el quebrantamiento de condena no producirá

aumento en la pena, exceptuando las de extrañamiento y relegación. En la base sexta se ha contemplado el pensamiento del Gobierno prescribiendo que el nuevo Código señalará el maximum y el minimum de duración de la pena en cada delito.

Al redactar de nuevo la base octava, que era la quinta en el proyecto del ministro y que se refiere a las circunstancias de exención, atenuación y agravación de responsabilidad se han tenido en cuenta las observaciones aducidas por la ciencia médica y se procurará fijar bien el alcance de estas circunstancias atendida la naturaleza é índole de cada una en la realidad de la vida y el estado psicológico del culpable.

Tales son en lo esencial las alteraciones que en el proyecto del señor Alonso Martínez se han introducido y que no sabemos si pasarán—lo dudamos—en el Congreso.

El *Diario Español*, con motivo de la discusión sobre el ferro-carril de Cádiz a Algeciras, dice:

«Las sesiones parlamentarias han carecido de interés político.

En la del Senado ninguna cuestión se ha discutido de preferente de la comisión que propone la construcción de un ferro-carril de Jerez a Algeciras, en sustitución del de Cádiz a Algeciras.

El señor duque de Almodóvar, que lo ha combatido, se ha hecho largo en su discurso de impropiedades en nombre de la comisión ha intervenido nuestro correligionario y amigo el Sr. Borrego, distinguiéndose por sus razones y gran conciencia del asunto.

En la parte técnica ha hecho un verdadero estudio muy minucioso sobre las ventajas que el ferro-carril proporciona a aquellas comarcas, en lo relativo al movimiento y exportación de sus riquezas.

La Cámara ha oído con gran atención el brillante discurso del Sr. Borrego.»

El periódico *La Vanguardia* de Barcelona publica el origen del escándalo promovido por la interpelación del señor Romero Robledo figurándose que se ha hecho una mascarada indigna alusiva al difunto Rey don Alfonso XII. Se explica el *quid pro quo*, cosa que hasta ahora no se ha hecho:

«Vean nuestros lectores cómo se ha c política en nuestra tierra.

El sábado último publicamos una gaceta en la que veladamente aludíamos a un hecho ocurrido en Gracia el día 24 con un conocido nuestro de cuyo hecho resultó que el tal conocido pasara 24 horas encerrado por orden de la autoridad de la vecina población.

Con el interesado no nos ligan lazos de ninguna especie, ni mucho menos participamos de sus opiniones políticas, pero al aplicarnos que diéramos a luz aquella gaceta, accedimos a sus deseos por mera complacencia y sobre todo porque observamos que el escrito no entrañaba ninguna importancia.

Pues bien; en cuanto llegó a Madrid el número de *La Vanguardia* en que vá inserta la citada gaceta, les faltó tiempo a los que todo lo convierten en sustancia para hacer las mas peregrinas deducciones y para dar a aquellas líneas la interpretación mas estapenda. Se les puso en el magín que lo que decía *La Vanguardia* aludía al entierro de Carnaval que falsamente se dijo haberse verificado en Gracia y que con tanta fruición había sacado par-

tido el señor Romero Robledo en la Cámara popular, y están ustedes a nuestro humilde periódico convertido en tornavoz de ex-jefe de los búscaros y en defensor de la veracidad del consecuente cabo segundo reformista.

Es a cuanto puede llegar la inventiva. Pero nosotros, que no nos prestamos fácilmente a esas intrigas de mala ley, debemos manifestar a los que nos toman por instrumento de sus cábilas, que han errado el golpe, puesto que *La Vanguardia* lejos de asentir a las afirmaciones de Romero Robledo, desmiente en absoluto cuanto se ha dicho acerca del entierro de Gracia por ser todo ello pura invención de los que sólo a rio revuelto pueden abrigar esperanzas de convertirse en pescadores con probabilidades de éxito.

Y hechas estas aclaraciones, vamos a decir dos palabras acerca del causante de este *imbroglio*.

Repétemos que ningún lazo nos liga con ese señor y ahora añadiremos que en lo sucesivo dejaremos de ser complacientes con él, porque no tenemos necesidad de disgustar a amigos nuestros muy queridos, ni mucho menos, de ser causa aunque solo por un momento, de la satisfacción de nuestros adversarios. Conque lo dicho.»

La nota primitiva, origen de lo que ha dicho el señor Romero Robledo, está en la gaceta del periódico *La Vanguardia*:

«Un hecho ocurrido en Gracia el 24 de los corrientes y sobre el cual tomamos buena nota.

Oportunamente habremos, concretándonos en el interior a felicitar al hábil cuanto recto y severo señor juez de las Afueras por su comportamiento, muy conforme en extricta justicia y por su profundo conocimiento del personal de su jurisdicción.»

La Unión escribe a este propósito de juez lo siguiente:

«Sólo a título de prueba, a fin de que se esclarezca cuanto antes este asunto, pues a todos interesa, consignaremos que nuestro respetable y querido amigo, el señor Daran y Bas, ha recibido una carta de Barcelona en la que el juez de Gracia, señor Bentoso, sobriño por mas señas del ilustre senador, le participa que en las diligencias sumarias, instruidas en averiguación de lo denunciado por el señor Romero Robledo, no hay, por lo menos hasta la fecha, el menor motivo que justifique el rumor.»

LA BULGARIA.

De un artículo escrito por Mr. Luis Divy, que *Le Goulois* publica acerca de la historia y de la manera de ser de aquel Principado, traducimos los siguientes párrafos, que contienen noticias muy interesantes:

«El búlgaro es un tirador, curtido en las fatigas, disciplinado y sobrio. Aunque sobre toda ponderación, sacrifica sus intereses a la independencia de su patria, a la que ama con pasión, mas que al dinero.

Relucido a la servidumbre durante cinco siglos, le inspira el extranjero la mayor desconfianza y hace todo cuanto su ingenio le dicta a fin de paralizar su influencia. Una compañía de París, la de Fives Lille, había obtenido la concesión del camino de hierro de Sofía. Rne seguida se reunieron los habitantes, fijaron una cuota, sacaron las piedras de sus escondrijos, pues, según la costumbre de los turcos, ocultan el dinero bajo tierra, com-

praron la concesion y se quedaron dueños de su suelo.

En Bulgaria son adoredas las flores, y las únicas fortunas que existen son las de aquellos que se dedican a la extracción y venta de la esencia de rosas. Las mujeres van cubiertas de verdor, y llevan en la cabeza todo un bosque de dalias, claveles, ramitas de boj y ramilletes de todos colores. El búlgaro es el jardinero y el florista de Oriente.

Los hombres son muy hermoso y las mujeres fess.

La antigua ley turca sigue todavía para aquellos desgraciados; no hace mucho tiempo aún iban unidos al arado y cuando el marido y la mujer marchan por el campo, él cabalga en corcel y brioso y ella le sigue corriendo a mas no poder cargada con fardo pesadísimo.

Su traje se compone de una camisa que sale por debajo de la falda. El volante y las mangas están adornados con festones; el cinturón se compone de una multitud de monedas de todos metales y de todas las naciones, y mas se asemeja a un arreo de caballería que a un adorno ó atavío.

Se peinan con una porción de trencitas menudamente apretadas, que caen sobre la espalda, el cuello y el rostro. ¡No se arreglan tal tocado mas que una vez al mes...!

Profesan el mas religioso respeto a los parásitos; se guardan muy bien de destruirlos, y solamente cuando se ven demasiado infestados van a destruirlos de la manera peculiar del sol.

La mujer no maneja nunca el dinero, el marido lo compra todo, lo paga todo y hace por sí mismo las provisiones de boca. Ahora empiezan a civilizarse: llevan zapatos.

En los Bakanes, en el monte Rilo, se encuentran los brigantes, noble institución que se extiende allí y funciona con la mayor seguridad.

Cuando se declaró la unión, acudieron en masa para agruparse en torno del estandarte de la independencia. Quedaron estados al mando de su jefe, é hicieron durante la guerra prodigios de habilidad. Dice que después de terminar los combates, vivían en el campo de batalla para dar un beso fraternal a los soldados, y especialmente a los oficiales muertos, y al mismo tiempo descargar en a los cadáveres del paso de sus rejas y de sus aljibes.

El búlgaro tiene gran deseo de saber y realiza toda clase de esfuerzos para estudiar. Cansado de vivir oprimido y vido de independencia, parece que se apresura a olvidar los siglos de esclavitud y de ignorancia. Su suelo, de una fertilidad infatigable, le proporciona largas horas de ocio, que emplea en el estudio.

Los maestros de escuela son tratados en aquel país, y gozan de tales consideraciones que su profesión puede conducir a los mas altos puestos. Los ministros Zankff y Karaveoff y otros, han sido maestros de instrucción primaria en humildísimas aldeas.

El himno nacional de Bulgaria se llama *la Maritza*.

El búlgaro posee un buen sentido imperturbable, y completo dominio de sí mismo, diferenciándose en esto del ruso, uno siempre es vertiginoso y extremo.»

SERVICIO PARTICULAR DE «LA EPOCA»

Bucharest 2.

Los soldados del contingente de 1884 han sido licenciados.

En 112.

Los sentimientos anti-germánicos siguen siendo muy explotados entre las poblaciones rusas; pero contra esta cor-

riente popular se persiste en los círculos competentes en seguir una política que tienda al mantenimiento de la paz.

El resultado favorable de las elecciones para el Reichstag ha sido considerado aquí, como en todas partes, como una garantía de paz.

Belgrado 2.

Una organización nueva se ha dado al ejército serbio. Comprende tres quintas: la primera de 90.000 hombres, la segunda de 60.000 y 30.000 de reserva. La cifra de la tercera no se ha fijado todavía, pero constará a lo menos de 60 batallones sin caballería ni artillería.

La primera está armada de fusiles Mauser; las dos últimas de fusiles Peabody. La caballería posee carabinas de repetición. La artillería se compone de 65 baterías de seis cañones de Banges y de seis forgonos de munición.

Gibraltar 2.

Se ha celebrado un gran meeting en el palacio del Gobernador para acordar los festejos del jubileo de la Reina Victoria. La concurrencia era todo lo mas notable que encierra la ciudad, así del elemento británico como del español vecindado en ella.

Ha quedado nombrada una comisión, presidida por el gobernador, con representantes de la comisión sanitaria, de la «Gibraltar Chamber of Commerce» y del «Exchange Committee» y personas respetables de los dos elementos, colonial e indígena.

Viena 1.º

El Conde Guido Thun Hohenstein ha sido elegido gran prior de los caballeros de Malta, en reemplazo del Conde Othon Lianowski, que falleció recientemente.

Roma 1.º

En la solución de la crisis se cree prevalezca el consejo del Sr. Durando, Presidente del Senado.

Las dificultades para la solución no podrán dominarse sin la disolución de la Cámara y la convocatoria para nuevas elecciones.

Se cree generalmente que antes de terminar la semana estará formado el nuevo Ministerio.

COLECTA

| | Reales. |
|---|---------|
| Suma anterior, | 61160 |
| Don Francisco González, Cura Párroco de San Antonio | 100 |
| Don Cristóbal Martín Rodríguez, Coadjutor de San Antonio | 100 |
| Doña María de la O. R. vna, viuda de García | 100 |
| Don Manuel Rodríguez Cano, Beneficido | 100 |
| Don José María Ruiz, Prepósito de la Congregación de San Felipe | 100 |
| Don Agustín G. Lobaton y Pangua | 100 |
| Don Juan Arana y Bancó | 100 |
| Don Miguel A. Dacarreta y Hermana | 100 |
| Don Antonio Alvarez León, Pbro. | 100 |
| D. Joaquín Rodríguez, Presbítero, Catedrático del Seminario | 100 |
| Don José Romero García, Pbro., Vicario del Convento de Santa María | 100 |
| Don José María Valle y Sánchez, Pbro., Capellan del Hospicio Provincial | 100 |
| Excmo señor don Antonio Blanco | 100 |
| Don José María Morote, Habilitado del Clero de la Provincia | 100 |
| Don Manuel Roldan y Ramos, Pbro. | 100 |
| Don Rafael Baena, Capellan del Hospital de la S. C. | 100 |
| Don Emilio Soier y señora | 100 |
| Don Juan Pujol y Víctor | 100 |
| Don Juan Nep. de Retes | 100 |
| Don Manuel Perez Moya | 100 |
| D.ª Dolores B. y de Alonso | 100 |
| Don Cayetano Lobaton y Aranda | 100 |
| Don José Camino y Blanco | 100 |
| Don Manuel de Sioniz, Administrador Diocesano | 100 |
| Doña Emilia Pálon | 100 |
| Excmo. Sr. D. Juan Manuel Lombera | 100 |
| Don José M.ª Micas, Arcediano de la S. I. C. | 100 |
| Don José Muñoz, Caudaigo. | 100 |
| Don Manuel M.ª Biscay, | |

| | |
|---|-------|
| Canónigo | 100 |
| Don José Romero Pabon, Coadjutor del Rosario | 120 |
| Don Francisco de Asís Medina, Beneficido | 160 |
| Don Francisco Gallardo | 160 |
| Fray Gonzalo Valverde, Presbítero | 200 |
| Don Francisco Leon Serrano Cura E. de San José Extramuros | 200 |
| Don Juan B. Corral, Cura E. de San Lorenzo | 200 |
| Doña Manuela Huidobro | 200 |
| Don F.usto Sanchez de La Madrid | 200 |
| Don Agustín Lobaton y Prieto | 200 |
| Don Manuel García Sainz, Cura E. del Rosario | 200 |
| Sres. Tovia y Gomez | 200 |
| Doña Pastora de la Puente | 200 |
| Doña Susana de la Viesca, viuda de Urmeneta | 200 |
| Doña Petra de la Piedra de Bayo | 200 |
| Don Francisco de P. Carrillo, Maestrescuela de la S. I. C. | 200 |
| Don Juan G. de la Mata, Canónigo | 200 |
| Los Seminaristas Externos de San Bartolomé | 298 |
| Sra. Vda. de Castillo é Hijos. | 300 |
| Don Manuel de la Puente y señora | 300 |
| Don Luis Chorro | 400 |
| Los Seminaristas Internos de San Bartolomé | 418 |
| Mr. Dariss H. Ingraham, Consul de los Estados Unidos de América | 500 |
| Don Alvaro Zubiate Canónigo | 500 |
| D.ª Dolores Izargui y Hermanas | 500 |
| Don Joaquín Elizguirre | 500 |
| Doña María del Rosario del Cuvillo | 500 |
| Doña María del Carmen del Cuvillo | 500 |
| Don Benito Muñoz Canónigo | 700 |
| Don Manuel de Cuvillo | 1000 |
| Doña Cecilia del Cuvillo de Rávego y don J. F. de Rávego | 1000 |
| Ilmo. Sr. Dean don Francisco García Camero | 1000 |
| Suma total, Rva. | 75514 |

Correo general.

Madrid 3 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden anulando una providencia del gobernador de Salamanca, que acordó la exclusion del monte Salto del Gitano del catálogo de los exceptuados de dicha provincia.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval á los súbditos franceses MM. Armando Bchic, Carlos María Duderé y Abel Nicolás Bergasse.

Ultramar.—Real decreto organizando la comisión de confederación de las provincias de Ultramar.

—Otro confirmando en sus cargos á los vocales de la comisión.

La sesión del Congreso de hoy ha comenzado á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Capdepont.

A la hora de cerrar la edicion de provincias continúan las preguntas.

—

A la hora de costumbre se rennieron hoy los ministros de la corona, bajo la presidencia de Su Majestad la reina, para celebrar el consejo. Duró éste dos horas próximamente, que se invirtieron en enterar á la augusta regente del estado de los negocios públicos y de la situación política de Europa.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de política interior, con relacion a los debates parlamentarios y a las cuestiones de gobierno, é hizo re-

saltar lo mas importante de política exterior, fijándose principalmente en la laboriosa crisis ministerial de Italia y las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Austria ante la delegaciones, segun las cuales Austria aumenta sus armamentos, porque todos los países hacen lo propio.

Hablóse tambien de la situación de Bulgaria, acogiéndose con reserva las noticias de haberse insurreccionado algunas plazas fuertes de aquel Estado independiente; pero suponiendo que, caso de que la noticia se confirme y la regencia no sofoque rápidamente el movimiento, no se hará esperar la intervención de Rusia.

Es de presumir se hayan ocupado tambien de la cuestión del matrimonio civil, toda vez que antes de comenzar el Consejo, celebró una conferencia en Palacio con el ministro de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad.

Terminado el Consejo, firmó S. M. la reina los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al señor Krupp; declarando cesante al delegado de Hacienda de Almería D. Angel Guerra y nombrando para reemplazarle a D. Manuel Valcárcel, interventor de Avila, y una transferencia de novecientos mil y pico de pesetas del capítulo de transportes al de tabacos.

Tambien se ha firmado la autorización para presentar á las Cortes un proyecto aumentando la subvencion del ferro-carril de Linares á Almería, y se acordó cambiar el nombre del cañonero Miño, por el de MacMahon.

Asimismo se acordó conceder el título de conde de Plasencia á D. Augusto Plasencia, autor del sistema de cañones que llevan

robres, que despues se celebró en la secretaria de Estado, fué breve; se cambiaron impresiones políticas y se despachó un expediente de indulto y otro relativo á unas obras que han de hacerse en la Audiencia de Burgos

—A primeros del próximo Abril se embarcará en Málaga la señorita de Villacampa, que en esa fecha saldrá para Melilla a visitar a su señor padre.

—De resultados de una broma dada en el pasado Carnaval, hay un lance pendiente entre dos jóvenes muy conocidos en los círculos aristocraticos.

Seccion local y general.

Femerides de hoy.

473 Glicerio sube al imperio de Occidente.

1229. El conde don Diego Lopez de Haro concede a la ciudad de Orduña el fuero de Vizcaya.

1519. Celebración del Capítulo de la Orden del Toisón de Oro, en Barcelona.

1531. La infanta doña Leonor de Austria, hermana del emperador Carlos V, contrae matrimonio con el rey de Francia, Francisco I.

1576. Muere el general español don Luis Requesens, gobernador de los Países Bajos.

1828. Penetra en Zaragoza por sorpresa, la facción carlista mandada por Cabañero, siendo rechazado por el pueblo y la Milicia Nacional.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. 14º centígrado.

Temperatura a la una de la tarde 17º »

Temperatura mas baja durante la noche 11º »

Altura barométrica mediana 766 m/m.

Servicios del guardia civil en nuestra provincia.—La L-

na.—Después de 50 horas de activa y constante persecución, han sido capturados por el sargento segundo José Toledo Subero y fuerza a sus órdenes los paisanos Julio Iglesia Benzo Francisco Villanueva Urbano Francisco Ruiz y Vicente Sierra Lara, cómplices en el asesinato perpetrado en la persona del vendedor ambulante de plata y oro José Franco, siendo entregados a la autoridad.

Paterna.—Por el cabo primero Justo Barrabí Sarmiento y fuerza a sus órdenes, han sido capturados y puestos a disposición de la autoridad varios sujetos que en lucha con otros muchos dieron muerte a uno é hirieron a dos más, ocupánlo es a ser detenidos como cabezas del motin, muchas armas y palos con los que se defendían.

El levante en San Fernando.—Dice El Departamento:

«Tan duro viene, que algunos operarios del Arsenal no se atrevieron ayer a seguir el camino al hallarse en la poblacion de San Carlos. Durante el día volcaron tres carruajes en el camino que rodea la Capitanía General, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias a pesar de que los tres iban con pasaje.

Anteanoche se desprendieron en distintas calles buen número de pueras de cristales y persianas de muchas casas, que, gracias a ser ya tarde no causaron deterioro en los transeúntes.

Varios árboles han sido arrancados de cuajo, y, en fin, si esto continúa, va a ser preciso echarse algun lastre en los bolsillos.»

Sobre un cheque.—Segun noticias en el Consejo de guerra verificado en Cartagena el día 22 de Febrero para ver y fallar la causa que se seguía sobre el naufragio del vapor Vargas de los Sres. Segovia y Casdra Sevilla por choque tenido con el de igual clase Caridad se ha declarado responsable de la catástrofe a este último buque. Anteriormente la junta de Pilotos y la de jefes de la Armada fallaron de igual modo.

Teatro Esclava.—Esta noche empezará a funcionar la Compañía de teatro.

El espectáculo se dividirá, como dijimos ayer, en cuatro secciones por horas, siendo los precios de cada una los de 35 céntimos de pesetas la silla.—De anteros de grada 25.—Palcos 1 peseta 65 céntimos y la entrada general, diez céntimos de peseta.

Enfermo.—El canónigo don Benito Gil sigue en la misma gravedad que los días anteriores, si bien la noche y el día de antes de ayer la pasó mas tranquila.

Nos alegramos de esa mejoría y Dios quiera continúe.

Junta.—Para hoy está citada la Junta provincial de Instrucción pública.

Verdades armónicas.—Nuestros padres asisten puntuales a los teatros de ópera para oír la sinfonía: hoy día el levantarse el telon para el primer acto, a duras penas ocupan las localidades una tercera parte de los espectadores, de lo cual resulta que las dos terceras se quedan sin oír las sinfonías ó preludios de las óperas.

Averiguar el por qué de este cambio exigirá largo espacio, y no es de este sitio. Consignamos un hecho que no sólo se advierte aquí, sino que ocurre tambien en otros países, como lo prueba el acuerdo tomado ha poco por la direccion de la Opera Cómica de París.

Se canta en aquel teatro actualmente «Le Pardon de Ploermel», de cuya obra es la sinfonía una de las piezas mas notables y para que la generalidad de los espectadores puedan oír en vez de tocarla la orquesta antes del primer acto la toca al principiarse el segundo. Con esto nada gana el arte lírico dramático en serio mas se explica perfectamente cuando se representan «Los Hagoñotes» y «Hamlet» suprimiendo el acto quinto sin protesta del público.

Ateneo.—Esta noche a las nueve menos cuarto dará su segunda conferencia el señor don Adolfo de Castro, acerca de Fernando VII en Cádiz.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron un

sujeto ébrio que produjo escándalo, siendo antes curado de una contusión que se sufrió, en el hospital de San Juan de Dios; y un jóven que en unión de otros dos, robó varias prendas de ropa de una cochera de la calle Santa Inés.

Que se imite en Cádiz.— Parece que en el Puerto de Santa María se ha concedido gratis a varios ganaderos, puestos con todos los enseres para expender carnes al por menor, atendiendo a que dichos señores se obligan a vender las carnes de sus ganaderías a precios sumamente abajados.

De interés.—El consuli de España en París participa que son muchos los españoles que mordidos por animales hidrófobos, llegan a aquella capital para ser inoculados por el Dr. Pasteur, sin ir provistos de certificación sanitaria que acredite la fecha del accidente y la de que el animal que causara la lesión estaba efectivamente hidrófobo; y como éstas sean condiciones indispensables para que el expresado doctor proceda a emplear su tratamiento, la direccion general de Beneficencia ha prevenido a los gobernadores de provincia ordenen a las personas que teogan necesidad de someterse al tratamiento profiláctico del citado doctor, se presenten desde luego en las condiciones prevenidas.

Al propio tiempo se les encarga esciten el celo de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para que cuando manden enfermos a París les faciliten los fondos necesarios para residir en Francia los días absolutamente precisos, a fin de evitar la situación angustiosa en que algunos se han encontrado por falta de recursos.

Marina.—Habiendo tenido conocimiento el señor ministro de Marina de que han ocurrido algunos casos de cólera en Sicilia, ha mandado que nuestra escuadra abandone las costas italianas y se traslade a Argel y Orán

Ha sido nombrado comandante general de la Carraca, el contraalmirante D. Ignacio Gomez Loño en revo de D. Ignacio Garcia Tudela al que se le han concedido cuatro meses de licencia para Madrid.

Tiro de pichon.—Leemos en El Cronista de Jerez:

«El próximo domingo 6 de Marzo celebrará una gran tirada extraordinaria la Sociedad del Tiro de Pichon de esta ciudad. Con este motivo han sido invitadas algunas otras sociedades y seguramente tendremos en Jerez a los mejores tiradores de la de Sevilla y Madrid entre ellas Sr. D. E. Anspchs, embajador de Bélgica que pertenece a la de la Corte, quien ya en otras ocasiones ha dado pruebas en el Gun-Club de Jerez de ser un gran escopeta.

Gran y agradable día les espera a los aficionados a esta clase de sport. Sera bueno tanto lo notable de los tiradores, como por la distincion con que los socios del Gun-Club de Jerez reciben siempre a sus amigos y compañeros de otras sociedades haciendo de la tirada un rato de jocosismo.»

Noticia marítima.— Dice anoche El Avisador Marítimo:

«Por carta recibida hoy de Rota se sabe la llegada a aquel puerto sin ninguna novedad del falucho del practico que dijimos ayer habia desaparecido.»

El temporal.— Durante la madrugada de ayer ha reinado viento S. E. fuerte con mar gruesa y celagería.

A la salida del Sol, existía el propio viento aunque arreciaba algo menos.

La mar picada, oscilajado.

Cumberland.— De Sevilla nos remiten el siguiente telegrama:

Sevilla 4 a la 1 y 35 t. Célebre adivinador Stuart Cumberland celebró sesión muy concurrida teatro S. Fernando anoche. Reina Isabel le recibí hoy en el Alcazar. Domingo dará sesión especial, Cádiz.

Escuela de Artes y Oficios.—Con objeto de que los alumnos puedan dedicar algunas horas al estudio de las obras de que se compone la Biblioteca que se encuentra establecida en el mismo local, se ha dispuesto que se halle

abierta todos los dias no festivos de 11 a 12 la tarde y en estos de 12 a 3, desde el lunes 7 del corriente...

Discusion.—Ayer se ha proseguido de una manera brillante en el Ateneo la discusion acerca del determinismo y la libertad moral...

El lunes se proseguirá la discusion, teniendo pedida la palabra el señor don Rafael de la Viesca.

Flores.—En este mes se siembran claveles, maravillas, rosas de Indias, damas de noche, albahaca, mejorana, tornasol, maravilla del Perú y juncos dobe, adormideras blancas, violetas y otras flores por el estilo cuando sea una nueva.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 1 a las 2'40 de la m. Se considera reprimida la insurreccion de Silistria. Los sublevados mataron al jefe internándose en Rumania.

Madrid 4 a las 12'15 de la m. LOTERIA. 15.054 6.000 pesetas. 15.055 250.000 » Cádiz

Madrid 4 a las 5'30 de la t. El Senado se ocupa del proyecto del arriado de tabacos. Se han declarado sacias las provincias de Sicilia.

Madrid 4 a las 6'30 de la t. La escuadra española ha salido de Napoles con rumbo a Argel. En el Congreso han combatido Sanchez Mira el dictamen del ferrocarril de Cadiz a Algeciras...

Bolsa de Madrid.—4 de Marzo. 4 por 100 renta perpetua 64'05. 4 por 100 amortizable 79'85.

Bolsa de Paris del dia 4. 4 por 100 francos, 89'95. Exterior español, 64'25. Consolidados Ing. 100'15'16.

SALUD A TODOS, vuelta de Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

los facultativos, de un cáncer al estómago, lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podá digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible...

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. Núm. 46,210. El Sr. Dostor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años. Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neurragia y estreñimiento obstinado. Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escaños de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Expresion de gratitud.—(Provincia de Sto. Domingo) Gamba. Abril 18 de 1881. Sr. D. Fermin Goussard, farmacéutico, S. Domingo, Muy Sr. y amigo:—No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Pildoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia mas de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al Doctor Bristol mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país. Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentia han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideracion como su buen amigo y paisano, J. Devaux. 56

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Sres Scott y Bowne.—Bilbao 6 de Agosto de 1885. Muy Sres. míos: Tengo verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones esferofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año es la única preparacion que empleo como sustitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S.—Dr. Manuel Sirena, Médico de Hospital Militar de Bilbao.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Tavares y Gomez GALLETAS Y BICHOOT

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia Ildefonso Inigo, Murguía, 28

Bragueros Fondevilla.

Gabinete de consultas y despacho, calle San Francisco, número 19, principal, frente al señor Lastortres.—Variado surtido y fajas.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, desde el número 89.696 al 91.793, correspondientes á los meses de Diciembre del 85 y Enero del 86, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias á contar desde hoy si sus dueños no los redimen ó renuevan.

En la calle de santa Inés, número 3, se expenden huevos á 22 y 24 reales el ciento, respondiendo el dueño de su frescura, como o tiene acreditado en los largos años que lleva establecido.

Se llevan á domicilio por cientos y cuartillas.

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja. Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Seccion religiosa.

Oblupado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Eusebio y ocho compañeros mártires, patronos de Medelin, donde sufrieron el martirio.—En Córdoba san Adriano.—En Barcelona y Zaragoza San Nicolas Factor.—En Valladolid la trasacion de San Pedro Regalado.—En Manila San Teófilo obispo y confesor.—Tempo a.—Ordenes.

SANTO DE MAÑANA. Dominico II de uaresma.—San Victor San Victorino mártires de Nicodemia.—En Barcelona y Córdoba San Olegario de Lobrijo de Tarragona.—En Zaragoza San Bráulio y San Victor.—En Pamplona San Bráulio.—En Manila Santa Coleta, virgen Liturgia.

Oficio y misa de San Pedro Damiano. Rito doble color blanco. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.—El beato Pedro Navarro de la Compañia de Jesús y compañeros mártires. Nuestra Señora de Africa y Santa Faina, mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Victor y San Victorino, mártires.—San Mariano obispo y mártir.—Santa Basa, mártir.—San Basilio, obispo y confesor. Liturgia.

Oficio y misa de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Olivete.—Rito doble color rojo ó encarnado. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial del Rosario por el Patriarca Señor San José, patrono de la ciudad. Mañana en la iglesia parroquial de San Antonio por la Cofradía del Señor de la Columna.

Se manifiesta en este turno de Jubileo á las seis de la tarde. Misas cantadas. A las ocho en la Iglesia Catedral altar de la Concepcion, en el Carmen, San Francisco, Merced y Santo Domingo.

A las nueve en las parroquias diocesanas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Ultimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario San Antonio y San Lorenzo. Salvo a las oraciones en las parroquias diocesanas y Castranxe Merced Santo Domingo San Juan de Dios Carmen Pastora etcétera.

Almanaque.—MARZO.

Table with 3 columns: Day, Day of the week, and numbers. Includes dates for March 1st to 31st.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 3 de Marzo de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Luis Aranda Minra.

Parada, extremadura. Hospital y provisiones, quinto capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados, 6. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde en su domicilio Isabel la Católica, número 11 y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun 250 pesetas. Mínimun 1.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 27 y pónese á las 5 y 58. Sale la luna á las 12 y 22 de la m. Pónese á la 1 y 52 de la m.

Mareas de hoy. Bajamar 2 26 m. Pleamar 8 47 m. Bajamar 3 9 t. Pleamar 9 31 n.

Buques entrados. De Sevilla vapor Juana capitán Gasta faga, con carga general. De Christiansund vapor Patria capitán Bordrud.

De Villa Real vapor Cabo Santa Maria, capitán Beranguer, con carga general. Buques salidos. Para Málaga y Barcelona vapor Barambia capitán Piñole, con carga general.

Para Sevilla vapor Pilar capitán Santurio, con carga general. Para Almería y Barcelona vapor Montañez capitán Romeró, con carga general.

Buques á la carga

Vapores de Meliton Gonzalez y compañía. Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.

El vapor español Piles, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el sábado 5 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES.

Para Londres y Ambers, con escala en Li boa. El vapor español Miguel Saenz saldrá el domingo 6 de Marzo admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañia. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Covadonga, su capitán don M. Poia, saldrá el lunes 7 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y G.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Celta y Marsella. El vapor español Garcia de Vinuesa, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 8 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañia. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijón Santander, Bilbao, San Sebas Jan, Bayona y Burdeos. El vapor español Duro, su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañia. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Celta y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 11 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dubin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Compañia de Navegacion «La Flecha».—Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Es magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Eduardo, su capitán Larrauri, saldrá de este puerto el domingo 20 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo. El vapor Soto saldrá el sábado 18 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Gádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañia Transatlántica Salidas de Pto. Real. Salidas de Gádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 01 de la idem. 1 de la tarde. 02 de la tarde. 1'45 de la idem

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca, Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

VAPOR EMILIA,

Entre Gádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Gádiz. HOY. No navega. Precios. Billete de popa, pesetas. . . 1'40 Idem proa . . . 0'70 Idem de coxarios . . . 0'55 Abonos de 10 billetes de popa . . 11'25

Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores. La enseñanza de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Lectura inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prima. (Compañia) número 3.

Doctor Rodriguez

Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolú.—Excelente preparacion para combatir todas las afecciones otaarales; sus propiedades balsámicas le hacen muy superior al licor que so contiene Brea. Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

Venta.—La de una

estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Guía Rosetty.

1887. (Año XXXIII.)—Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por don José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia.

En una seccion especial de es a obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulacion.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la Imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos número 1. En San Fernando se admiten en la librería de don José Gay, calle de la Constitución, número 21.

En el Puerto de Santa Maria, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 34. En Jerez, por el señor don Juan José Duarte y García de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y correo postal de esta publicacion, ó en la librería de don José Bueno calle del Compás 2.

En Chicana, por o Sres. Gomez Hermandos, calle de la Vega, números 23 y 25. Los señores suscritores de los demas pueblos de la provincia que deseen haecr constar sus condiciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la seccion destinada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La responsabilidad no será admitida si no venir iraqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion.

Pildoras regenera-

trices del Dr. Rodriguez Piña Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño.)

«La Moda Elegan-

te» antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José Maria Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos. Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas, para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia: Torre 24. O. José de Asper.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúan en condiciones momentáneamente ventajosas para los asegurados. Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Primera y única sesion de aditacion del pensamiento para mañana por mister Suard Cumberland

TEATRO ELAVA. Compañia de zarzuela dirigida por el primer bajo D. Tomás Cabes Galvan. Funciones para esta noche: A las siete y media. La zarzuela en un acto, El lucero del alba. El baile El rumbo macareno. A las ocho y media. Acto primero de zarzuela en dos actos, La tela de araña. El baile La coqueta de antaño. A las nueve y media. Acto segundo de la zarzuela La tela de araña. El bai e La flamenco. A las diez y media. La zarzuela en un acto, Para una modista un pastel. El bai e El ay y hoy. Entrada general, 10 céntimos.



MELROSE

RESTAURADOR

FAVORITO DEL CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas; a escrófula reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomendarán los médicos por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraacruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Gusira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor correo

Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá el 10 de Marzo. Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor-correo

San Ignacio de Loyola

saldrá de Cádiz el 23 de marzo. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA. E

Miguel M. Pinillos,

capitan Gorordo, saldrá de este puerto el 25 del corriente, admitiendo pasajeros y carga para todos los de su itinerario. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN COLORES. En las VERDADERAS CAJAS AZULES envueltas en papel de COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS, CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

El Verdadero Tapsia

Ch. Le Saúd, Roullieu está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decimetro cuadrado está cercado con una division centesimal negra (propiedad del autor) y lleva, diagonalmente, estas dos firmas, que deben exigirse para evitar accidentes.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliaicos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Da venta en todas las Boticas y Droguerías

VIGHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre. Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hospital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Clínicas.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Mantive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Examen el nombre del manantial en la capsula. Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saenz y C. vedra, 38, rue Blanche, Paris.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA) Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París. Premiada en la Exposición Universal de 1878. Baja la influencia de la Peptona Defresne sobre el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles de la anorexia, vuelven las fuerzas y la salud se restablece. Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción. La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Luel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces. DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

En Cádiz: Sres. Matute hermanos; TASPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de A. LOPEZ Y C. Ferro-Carriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, nº 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sébio, 10.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, á saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un arado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa inglesa, cintería, pasamanería y bordados, variacion en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno: flores y adornos de felpa (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras el citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros Baños, jarros y cubos para torador. Batería de cocina. Cubiertos de metal blanco y enchil oria. Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perreas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas



y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

HOTEL DE EUROPA. SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de muselina, dobles, triples, de luna é infinitad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y hujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licorees. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licorees de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lisos, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depósito de botellas para envase de vinos y aceites. Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos. Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinitad de objetos, especialmente en Vasos para cañas, aguardientes y priveles, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda. SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posicion excepcional.—Ochenta habitaciones. Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedoras particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para herm-sear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Ellixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

VINOS, ESPÍRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGU, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposición de París de 1878. Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba ó 32 cuartillo, ó sean 16 litros. ajas con 12 botellas, ó 50 á 60 reales. Aguardiente de 33 grados de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos. Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán, Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C. de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores. Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.